CONCISSION ON HUMAN RIGHTS
Sub-Commission on Prevention of
--Discrimination and Protection
of Minorities
Working Group on Indigenous Populations
Sixth Session
1-5 August 1988
Item 4 of the provisional agenda



Dr. Julio Mariano Gonzáleo, Director Ejecutivo CAHDEA CONSEJO ASESOR HONDURENO PARA EL DESARROLLO DE LAS ETNIAS AUTOCTONAS

Sra. Presidente: Permitaseme antes que todo felicitarla por la rectitud con que usted esta dirigiendo este evento.

Hacemos uso de la palabra para exponer brevemente el criterio que sostenta el Consejo Asesor Hondureño para el Desarrollo de las etnias Autontonas sobre "La promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las poblaciones indígenas".

Sin duda alguna que se ha hecho un trabajo arduo y su aporte, Señora Presidente, es claramente significativo, sin embargo la realidad indígena no es conceptual o un problema simplemente jurídico como a veces se pretende demostrar sino que es político estructural. Solo cambiando las estructuras sociales que mantienen a que estros publos sumidos en la pobrena man ignominiosa podrá mejoran la vida de los indígenas que hoy constituyen los pobres mas pobres de la tierra.

Deseo a manera de ejemplo senalar que en Honduras el 10-10 porciento de la población son Carifunas, Lencas, Pech, Misquitas y Tawahkas de ellos muchos no están incorporados al registro nacional de las personas es decir que esos compatriotas no poseen ningun documento que los acredite como Hondureños, eso sucede en pleno Siglo XX el siglo de las luces y de la exploración cosmica.

Señora Presidente: En Honduras hace apenas dos semanas se termino de discutir el ante proyecto de ley para la protección de pueblos indígenas y Garífunas copia del cual le haremos llegar en esto misma fecha dicho documento es un esfuerzo para incorporar a nuestras étnias autoctonas al desarrollo nacional aunque comprendemos que esa no es la solución sino que es un simple paliativo ya que las tendencias proteccionistas y asimilacionistas solo han generado deformación, sometimiento y marginalidad.

Nuestra organización y en general las étnias autoctanos de Honduras es la primera vez que participan en un evento de amplia trascedencia como este donde se levanta la voz legendaria de los que no han sido escuhados durante siglos; pero independientemente que somos relativamente nuevos en estos tipos de conclaves quisieramos exponer mas que simples observaciones sentidas reflexiones que podrian ser utiles; Señora Presidente, en la formulación de esfuerzos valederos que redunder en beneficios autenticos para nuestros pueblos étnicos, nuestras reflexiones son:

1º Que no todas las minorias étnicas son indígenas, ni todos los indígenas son minorias étnicas, confecuentemente para garantizar exitos sustanciales en este trabajo es necesario definir con predifión, "Qué son los pueblos indígenas?" su fubicación dentro del contexto de las étnias y grupos autoctones. Eso es cuestión basica en muchas paises por lo menos del continente americano.

2º Se habla mucho del etnodesarrollo. Sin embargo no se define sus alcanges, limitaciones y perspectivas así como el papel del estado que podria determinar las condiciones objettivas que garantigen la efectividad del mismo de acuerdo a las realidades concretas de cada nación.

3º Con regularidad se escuhan variadas inquietudes sobre etnocidio y genocidio que con frecuencia en forma confusa se emplea endiferentes niveles incluso en medios oficiales de países con un alto desarrollo relativo por eso es necesario encontrarle una explicación a ese fenomeno.

4° Sin autonomía no puede haber etnodesarrollo por tal motivo es importante estudiar las experiencias de autonomías regionales y las diferentes formas de gobierno lacales implantados en algunas países donde la efervencensia étnica ha

sido considerable.

5° En relación a los preparativos para celebrar el quinto centenario de lo que se conoce como descubrimiento de América consideramos que es inmoral y antietico festejar el etnocidio ya que eso es lo que significó esa aventura del que fueron victimas nuestros antepasados.

Finalmente Señora Presidente expresamos nuestra esperanza de que las reflexiones expuestas en contraran ello en las diferentes magnitudes de este evento que usted dignamente dirige.

Permitaseme, Señora Presidente, desearle a usted y a su equipo de trabajo bienestar personal, social y profesional.

Muchas gracias.